

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES Y EL DESARROLLO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS EN ACUAMED

SV/30/18

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado: 5 de julio de 2018.

Dirección responsable: Dirección de Auditoría.

Presupuesto base de licitación: 95.900,06 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 79.256,25 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: TRES (3) MESES. No existe posibilidad de prórroga.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 12 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Al tratarse de la contratación de un **servicio**, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un **contrato NO sujeto a regulación armonizada**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Se seguirá el artículo 159 de la LCSP, para el procedimiento abierto simplificado, ya que: 159 a) El importe es inferior a 100.000 y 159 b) Entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no hay ninguno evaluable mediante juicio de valor. La adjudicación se realizará a la **oferta que presente la mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 16 del presente cuadro resumen.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 20 de julio de 2018.

Apertura del sobre único: inicialmente prevista para las 12 horas del día 25 de julio de 2018.